

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4792 *Resolución de 27 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Peñaflor (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 57, de fecha 11 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe del cuerpo de la Policía Local de Peñaflor, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Servicios especiales y clase Policía local.

Se ha publicado asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 58, de fecha 26 de marzo de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Peñaflor, 27 de marzo de 2019.–El Alcalde José Ruiz Herman.